NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

1.-

	DESCRIPCIÓN	TIPO	2019
Corto Plazo			
1111	Efectivo	Fondos Revolventes	-
1112	Bancos	Gasto Corriente	609,448.25
1114	Inversiones Temporales (Menores a tres meses)	Contrato	-
1116	Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o Administración	Impuesto por aplicar/depositos en garantia	3,280.56
	Total		612,728.81

El importe de Depósitos de fondos corresponde a Impuestos pendientes por aplicar (subsidio) $507.76 y a depósito en garianta $2,772.80 por contratación de suministro de energía electrica

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2,3.-

	DESCRIPCIÓN	90	180	Menor 365	Mayor 365	Importe	Caracteristicas Cualitativas
1122	Cuentas por cobrar a Corto Plazo			0.00		0.00	
1123	Deudores Diversos por Cobrar			0.00		0.00	
1124	Ingresos por recuperar a Corto Plazo			0.00		0.00	
1134	Anticipo a Contratistas por Obras públicas a Corto Plazo			0.00		0.00	
	Total		-	0.00	0.00	0.00	

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4,5.- El ente no realiza ningun algún proceso de transformaciópn y/o elavoración de bienes.

Inversiones Financieras a Largo Plazo

6,7.- El ente no cuenta con Inversiónes Financieras.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

P.A.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8.- Bienes Muebles

	Descripción	Valor Histórico	Depreciación Del Periodo	Depreciación Acumulada	Metodo de Depreciación	Tasa	Criterios	Caracterisiticas Significativ
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	16,428,793		15,772,459	linea directa	10%	años vida útil	
1242	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	190,220		266,365	linea directa	33.3%	4 años vida útil	
1243	Equipo de Instrumental Médico y de Laboratorio					10%		
1244	Vehículos y Equipo de transporte	1,726,923		1,272,240	linea directa	20%	años vida útil	
1245	Equipo de Defensa y Seguridad				linea directa	10%		
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	757,040		309,663	linea directa	10%	años vida útil	
1247	Colecciones, Obras de Arte y objetos valiosos	44,080						
1248	Activos Biológicos							
	Total	19,147,056	-	17,620,727				

9.- Activos Intangibles

	Descripción	Valor Histórico	Depreciación Del Periodo	Depreciación Acumulada	Metodo de Depreciación	Tasa	Criterios	Caracteristicas Significativas del
1251	Software	250,310		220,915	linea directa	33.3%	años vida útil	
1253	Concesión y franquicias							
	Total	250,310	-	220,915				

10.- Estimaciones y Deterioros

El ente no cuenta con estimaciones de cuentas incobrables, inventarios y deterioro de activos.

11.- Otros Activos

El Ente no cuenta con Otro tipo de Activos.

PASIVO

1.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo

	DESCRIPCIÓN	90	180	Menor 365	Mayor 365	Importe	Caracteristicas Cualitativas
2111	Servicios Personales por pagar a corto plazo	-				-	
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	-				-	
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo					-	
2115	Transferencias Otorgadas por pagar a corto plazo					-	
2117	Retenciones y Contribuciones	1,044,903.91				1,044,903.91	
2118	Devoluciones de la Ley de in					-	
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo					-	
	Total	1,044,903.91	-	-	-	1,044,903.91	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

2.- Fondos de Bienes de terceros en administración y/o garantía.

El Ente no cuenta con Fondos de Bienes de terceros en administración y/o garantía.

Pasivos diferidos

3.- Provisión para demandas y Juicios a Corto Plazo

	DESCRIPCIÓN	90	180	Menor 365	Mayor 365	Importe	Caracteristicas Cualitativas
2171	Provisión para demandas y Juicios a corto plazo				165,963	165,963	litigios por terminación de relación laboral en proceso.
	Total	-	-	-	165,963	165,963	

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1,2.- Ingresos de Gestión

CUENTA	DESCRIPCIÓN	INGRESO RECAUDADO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS
4150	Rendimientos Bancarios	67,294.61	
4170	Ingreso por venta de Servicios de Organismos Descentralizados	2,301.36	
4220	Transferencias, Asignaciones Subsidios	28,916,507.04	
	Total	28,986,103.01	

3.- Otros Ingresos y Beneficios

CUENTA	DESCRIPCIÓN	TIPO	INGRESO RECAUDADO ACUMULADO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2019	Caracteristicas Significativas
4300	Intereses Financieros	Productos Financieros	0	
4399	Otros Ingresos y beneficios varios		58,561.87	
		Total	58,561.87	

[illegible] AMPLIACION PRESUPUESTAL LIQUIDA por un importe de $53,783.83 la cual quedó reflejada en el cápitulo 1000. Y por un importe de $4,774.56 por bonificación de combro incorrecto de comisiones por parte de la Institución bancaria.

1.- Gastos y Otras Pérdidas

CUENTA	CONCEPTO	EGRESO PAGADO ACUMULADO AL 30 DE DICIEMBRE 2019
5110	Servicios Personales	24,351,585.47
5120	Materiales y Suministros	1,019,152.48
5130	Servicios Generales	4,646,156.12
5240	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,264.00
5190	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-
	Total de Gastos y Otras Pérdidas	**30,033,158.07**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Información adicional al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2019

	Presupuesto Aprobado	28,466,507
2	Presupuesto Modificado	30,257,961
1	Presupuesto Devegando (31/12/2019)	30,237,830
	Presupuesto Disponible a Devengar	20,131
	Porcentaje de Avance de Ejecución	99.9%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

1.- Modificaciones al Patrimonio Contribuido

No existen Modificaciones al Patrimonio Contribuido

2.- Modificaciones al Patrimonio Generado

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial		Saldo Final	Procedencia de los recursos que lo modifican
3.1.0.0	**Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido**	3,195,292		3,195,292	
3.2.0.0	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**				
3.2.1.0	Resultado del Ejercicio	724,515		724,515	
3.2.2.0.0	Resultado de Ejercicios Anteriores	-1,239,766		-1,239,766	
	Total de Hacienda Publica/patrimonio	2,680,041		2,680,041	

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

1.- Análisis de saldo incial y final

	Descripción	Período Actual al 31 de diciembre 2019	Periódo Anterior al 30 de noviembre 2019
1.1.1.1	Efectivo	0	8,000
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	609,448	152,779
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	1,756,778
	Total Efectivo y Equivalente	609,448	1,917,558

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

2.- Adquisiciones de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2019

	Adquisiciones	Monto Global	% de Adquisición realizada con subsidio de capital del Sector Central en 2019	Importe de los pagos del periódo
1.2.4	**Bienes Muebles**			
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	153,692		
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte			
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad			
1.2.4.6	Maquinaria, Otros equipos y herramientas	6,900		
1.2.4.7	Colecciones, Obras de arte y Objetos valiosos	44,080		
1.2.4.8	Activos Biológicos			
	Total	204,672		

Adquisiciones de Activos Intangibles del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	Adquisiciones	Monto Global	% de Adquisición realizada con subsidio de capital del Sector Central en 2019	Importe de los pagos del periódo
1.2.5	**Bienes Muebles**			
1.2.5.1	Software			
	Total	-		

TOAL ADQUISICIONES BIENES MUEBLES Y ACTIVOS INTANGIBLES **204,672**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		**29,044,665**
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**29,044,665**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

P.A.

MDU. ARQ. GUILLERMO DE LA TORRE SIFUENTES
DIRECTOR GENERAL

LIC. ROBERTO ESAU AIZPURU ZACARIAS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

1. Total de egresos (presupuestarios)		**30,237,830**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**204,672**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	197,772	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,900	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		**0**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**30,033,158**

P.A.

MDU. ARQ. GUILLERMO DE LA TORRE SIFUENTES
DIRECTOR GENERAL

LIC. ROBERTO ESAU AIZPURU ZACARIAS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Contables

1116 **DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN** **$2,772.80**

Corresponde a un depósito en garantía al proveedor Comision Federal de Electriciad, por la contratación del servico de energía eléctrica a partir de la fecha 08 de abril de 2019

2170 **PROVISIONES A CORTO PLAZO** **$165,963.00**

Corresponde a laudos que se encuntran en litigio a partir del ejercicio 2018 , los cuales a la fecha se han coservado sin movimientos.

Cuentas de Orden Presupuestaria

8.1.1.0	Ley de Ingresos Estimada	28,709,126.62
8.1.2.0	Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
8.1.3.0	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,548,834.83
8.1.4.0	Ley de Ingresos Devengada	29,044,664.88
8.1.5.0	Ley de Ingresos Recaudada	29,044,664.88
8.2.1.0	Presupuesto de Egresos Aprobado	28,466,507.00
8.2.2.0	Presupuesto de Egresos por Ejercer	17,358.66
8.2.3.0	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,791,454.45
8.2.4.0	Presupuesto de Egresos Comprometido	30,240,602.79
8.2.5.0	Presupuesto de Egresos Devengado	30,237,829.99
8.2.6.0	Presupuesto de Egresos Ejercido	30,237,829.99
8.2.7.0	Presupuesto de Egresos Pagado	30,237,829.99

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INTRODUCCIÓN

Las notas de gestión administrativa, revelan el contexto de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyen en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, con la finalidad de tener una mejor comprensión de los mismos y de las características particulares que los afectan o pudieran afectar en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente
Se registra ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 21 de Mayo de 2001.

b) Principales cambios en su estructura

El Instituto Municipal de Planeación no ha sufrido cambios al respecto durante el período que se reporta.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) De los objetivos y servicios

.- El Instituto tiene los siguientes objetivos:
I.- Fortalecer y dar un carácter Institucional al proceso de planeación estratégica integral para el desarrollo sustentable a mediano y largo plazo del Municipio de Aguascalientes;
II.- Orientar el desarrollo del Municipio a través de la coordinación de los sistemas municipales de Planeación Participativa, Programación, Información Geográfica y Estadística, y Gestión Basada en Resultados;
III.- Asegurar la continuidad de los planes y los programas municipales de desarrollo.
IV.- Elaborar estudios y proyectos para fortalecer el proceso de toma de decisiones del Ayuntamiento, así como promover el cumplimiento del los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal;
V.- Incorporar la participación ciudadana en el proceso de planeación;
VI.- Ofrecer servicios especializados de alta calidad profesional a los usuarios de los sectores público, social y privado.

El Instituto ofrecerá los siguientes servicios:
I. Brindar asesoría e información oportuna, amplia y confiable a las instituciones públicas o privadas que lo soliciten;

II. Ofrecer al público usuario los servicios y productos que genere el Instituto a través de diferentes medios, conforme a los derechos establecidos en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal correspondiente.

b) Principal Actividad

El Instituto, tendrá las siguientes atribuciones:
I.- Asesorar al Ayuntamiento y a la Administración Pública Municipal en las acciones que integran el proceso de planeación estratégica integral para el desarrollo sustentable a mediano y largo plazo;
II.- Coordinar, operar y mantener actualizados los sistemas municipales de Planeación Participativa, Programación, Información Geográfica y Estadística, y Gestión Basada en Resultados;
III.- Coordinar la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y de los planes y programas para el desarrollo sustentable a mediano y largo plazo;
IV.- Proponer al Ayuntamiento estrategias y acciones para la conservación, mejoramiento, crecimiento y zonificación de los centros de población;
V.- Proponer al Ayuntamiento medidas para promover el uso eficiente del suelo y evitar el crecimiento descontrolado de los centros de población;
VI.- Proponer al Ayuntamiento la adquisición
y/o expropiación de bienes inmuebles por causa de utilidad pública;
VII.- Proponer al Ayuntamiento las áreas naturales protegidas sujetas a declaración y las zonas sujetas a conservación ecológica de competencia municipal;
VIII.- Elaborar programas en materia de desarrollo sustentable en el ámbito municipal;
IX.- Elaborar programas que alienten el fortalecimiento de las actividades económicas y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del Municipio;
X.- Generar y difundir Información geoestadística del Municipio;
XI.- Participar en las diversas instancias de planeación a nivel federal, estatal y municipal;
XII.- Establecer mecanismos de consulta e incorporar la participación ciudadana en los procesos de planeación.
XIII.- Facilitar la celebración de acuerdos de cooperación entre la sociedad y las diferentes instancias del Gobierno Municipal, para generar mecanismos que aseguren la permanente participación ciudadana en los procesos de planeación municipal;
XIV.- Contar con servicios de asesoría externa requeridos para el desarrollo de los programas estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal en apego a los recursos autorizados.
XV.- Emitir el dictamen de procedencia o de observaciones a los expedientes técnicos de integración de las obras, acciones y programas, a efecto de que se autoricen los recursos con los que se ejecutará el Programa Anual de Inversión Municipal. Para tales efectos, el Instituto se coordinará con las dependencias o entidades competentes en los términos del Código Municipal;
XVI.- Determinar los grados de pobreza y marginación en que se encuentran las calles, manzanas, colonias y fraccionamientos urbanos, así como las comunidades y localidades rurales del municipio, con la finalidad de canalizar adecuadamente los recursos federales y municipales, a través de levantamientos de información y el análisis, los cuales deberán contener como mínimo los siguientes indicadores en términos de

la Ley General de Desarrollo Social: ingreso corriente per cápita, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social.
XVII.- Coordinar las acciones que procuren la congruencia de la planeación municipal con los tres niveles de gobierno;
XVIII.- Coordinar los trabajos del Comité de
Planeación para el Desarrollo del Municipio de
Aguascalientes (COPLADEMUN), en los términos que señale la normatividad aplicable;
XIX.- Participar en los comités, comisiones, subcomisiones y órganos municipales y estatales en materia de planeación, en los términos que señale la normatividad aplicable;
XX.- Promover y participar en acuerdos de coordinación con otros Municipios, en materia de metropolización;
XXI.- Definir la distribución de los recursos del fondo de infraestructura social municipal (FISM);
XXII.- Todas aquellas atribuciones que las leyes, reglamentos y el Ayuntamiento le confieran.

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio Fiscal 2019.
Período presentado del 01 al 31 de Diciembre de 2019.

d) Régimen Jurídico

Se crea el Instituto Municipal de Planeación como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal de Aguascalientes, con personalidad jurídica y patrimonio propios, responsable de fortalecer y dar un carácter institucional al proceso de planeación estratégica integral para el desarrollo sustentable a mediano y largo plazo del Municipio de Aguascalientes.
La administración financiera y contable del
Instituto deberá atender al marco constitucional, legal y reglamentario correspondiente en materia de armonización contable, en los ámbitos federal, estatal y municipal.

e) Consideraciones Fiscales Del Ente: Revelar El Tipo De Contribuciones que esté Obligado a Pagar o Retener

Contribuciones Federales Obligadas A Pagar o Retener

Retener y enterar ISR por sueldos y Salarios
Retener y enterar ISR por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilables a salarios.
Retener y enterar ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
Retener y enterar ISR por las retenciones realizadas por arrendamiento.

Pago del IVA por actos accidentales

Contribuciones Estatales Obligadas A Pagar o Retener

Pago de Impuesto Sobre Nómina sobre las erogaciones por remuneraciones al personal subordinado o asimilable.

f) Estructura Organizacional Básica

Se encuentra para su consulta en:
http://www.implanags.gob.mx/index.php?pagina=FRAC-02

g) El Ente no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Los presentes Estados financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 01 de enero de 2009, así como los acuerdos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables.

b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los estados financieros es a costo histórico, excepcionalmente como es el caso de donaciones a valor de reemplazo y para el caso de bienes inmuebles, si se llegara a contar con ellos,cuando menos a su valor catastral.

Para el registro de operaciones contables y presupuestarias, el IMPLAN cuenta con sus respectivos clasificadores, por rubro de ingreso y objeto del gasto, así como al plan de cuentas, mismas que están armonizadas.

c) Los Postulados Básicos aplicados por el IMPLAN son los siguientes:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos

3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) En los presentes estados financieros, no se aplica algún método para la actualización de activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio.

b) No se registraron operaciones en moneda extranjera. En caso de presentarse, su registro se efectúa a su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.

c) No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas.

d) El ente público no vende ni transforma inventarios como actividad principal.

e) Beneficios a empleados. Por convenio, las obligaciones por jubilaciones están a cargo de un organismo descentralizado llamado Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes.

f) Provisiones. Actualmente en el IMPLAN hay una provisión existente por juicios en materia civil, creada para hacer frente a posibles laudos, por un monto de $165,963.00

g) Reservas. El Ente no cuenta con reservas.

h) En el Ente, para éste período, no se han realizado cambios en Políticas contables y corrección de errores.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No se tienen activos ni pasivos en moneda extranjera. No aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

d) No se cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasa de interés.
e) El Ente no tiene como actividad la construcción de bienes.
f) No se tiene conocimiento de circunstancias de carácter significativo que afecten al activo.
g) Desmantelamiento de activos procedimientos, implicaciones, efectos contables. No Aplica
h) Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

9. FIDEICOMISOS, MADATOS Y ANÁLAGOS.

El Ente no cuenta con fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

I. INGRESOS OBTENIDOS

	MES	ACUMULADO
Transferencias	2,765,556.92	28,916,507.04
TOTAL	**2,765,556.92**	**28,916,507.04**

II. INGRESOS GENERADOS

	MES	ACUMULADO
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	254.54	2,301.36
Productos de tipo corriente	4,355.66	67,294.61
Otros ingresos y beneficios	0.00	58,561.87
TOTAL	**4,610.20**	**128,157.84**
GRAN TOTAL	**2,770,167.12**	**29,044,664.88**

11. INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA.

El Ente no cuenta con ningún tipo de endeudamiento.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Instituto Municipal de Planeación cuenta con el distintivo "EMPRESA FAMILIARMENTE RESPONSABLE", el cual es otorgado por la Secretaría del trabajo y previsión social, en el que acredita al Instituto a ser promotor de las buenas prácticas laborales.

13. PROCESO DE MEJORA

El IMPLAN en conjunto con el Municipio de Aguascalientes, realizó el proceso de certificación en la norma de igualdad laboral y no discriminación el cual se reporto en el informe de auditoría, un resultado en favor del IMPLAN.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No se considera necesario presentar información financiera segmentada, adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin eventos posteriores al cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No hay partes relacionadas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Lo anterior no será aplicable para la información contable consolidada.

P.A.

MDU ARQ. GUILLERMO DE LA TORRE SIFUENTES
DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN